Cuba: Delegados ostentan mayor protagonismo tras nuevas leyes



Imagen ilustrativa

La Habana, 27 nov (RHC) Los delegados, integrantes de las Asambleas Municipales del Poder Popular en Cuba, ostentan un mayor compromiso y protagonismo, sobre todo, tras la implementación de novedosas normativas como la Constitución de la República de 2019.

Las elecciones, previstas para este domingo, reunirán a nuevos aspirantes y a otros como Héctor Miguel Ávila del Pino, de 62 años de edad y vinculado a un proyecto de desarrollo local en el reparto Capri del capitalino municipio de Arroyo Naranjo, quien tiene esa responsabilidad desde 2007.

En declaraciones a Prensa Latina, reconoció que a los vecinos de su circunscripción «les hablo con la verdad y no hago falsas promesas», y aludió a su desempeño previo como diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular durante su VIII legislatura.

Durante sus cinco mandatos, el trabajador por cuenta propia comentó que, otra de las claves en el ejercicio de esa condición, es estar atento a los detalles y dificultades de su comunidad y significó algunos resultados de su gestión, entre ellos, la recuperación de un popular mercado, tras 47 años de inoperatividad.

«Era una instalación de la década de 1960, en estado constructivo precario y subutilizado. Le devolvimos su diseño original, con mayor higiene y un abastecimiento regular. La población está muy agradecida pues el cambio es ostensible», sentenció.

De acuerdo con Ávila del Pino, su labor incidió en la reparación de un complejo educativo, con varios niveles de enseñanza, y una escuela primaria; asimismo, en la restauración de la clínica estomatológica de esa localidad y la panadería, si bien restan algunas obras de especial importancia como la reparación de las calles.

«Potenciamos el trabajo comunitario integrado con la participación de todos en la solución de fenómenos sociales como la corrupción, ilegalidades y la cercanía con las familias en situación de vulnerabilidad, entre ellos, ancianos solos o convivientes en casas en malas condiciones», argumentó.

Durante el tiempo de Covid-19, argumentó, "realizamos más de dos mil 914 acciones", entre ellas, iniciativas asociadas a la mensajería de medicamentos e insumos destinados a las personas enfermas; así como se activaron los grupos de prevención relacionados con el empleo y la convivencia familiar.

Basado en una política de sumar y no restar, «mi máxima es el trabajo en armonía y vitalidad, mantener informada a la ciudadanía, el vínculo directo con las organizaciones políticas y de masas. Para ello, mi teléfono es conocido por todos y anoto en una agenda todas las inquietudes y posibles soluciones".

Los delegados «somos graduados en la universidad del alma», expresó Ávila del Pino y contó que, en una oportunidad, visitaron a un niño ausente durante varios días a la escuela.

Cuando indagaron en las causas, percibieron que la madre no lo atendía, entonces reunieron ropa y zapatos, lo involucraron en el estudio y fue uno de los mejores graduados el curso pasado.

Detalló también la atención a las embarazadas y cómo los dueños de mercados les entregan algunos productos agropecuarios sin costo alguno y reconoció que lo imprescindible es mantener la sensibilidad y empatía, y emplear buenos procedimientos, aunque los recursos disponibles sean escasos.

«Estoy a favor de los reclamos de manera pacífica, pero nosotros los delegados debemos tener una mayor participación en la toma de decisiones», concluyó. (Fuente: PL)

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/306206-cuba-delegados-ostentan-mayor-protagonismo-tras-nuevas-leyes



Radio Habana Cuba